



AYUNTAMIENTO
DE
LOZOYA

ACTA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYA
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2025

ASISTENTES:

De forma presencial: Sr. Alcalde: Don Carlos Ruiz González; Sres. Concejales: Don Víctor Masedo González, Don Félix García Sanz, Don Claudiu Bacescu y Doña Eva Ruiz Acebedo. Sr. Secretario, Don Eugenio Miñón Marquina.

De forma telemática: Doña Virginia Grana San Macario.

Ha disculpado su asistencia la concejala Doña Yolanda Alamo Encinas.

En las dependencias de la Secretaría Municipal, siendo las nueve horas y quince minutos del día once de julio de 2025 y previa convocatoria firmada al efecto, se reúnen, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente a este día, los señores concejales referidos con anterioridad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos Ruiz González, y estando presente el Secretario de la Corporación, Don Eugenio Miñón Marquina.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, en la forma y resultados que seguidamente se expresan:

PRIMERO.- Aprobación de la urgencia de la convocatoria. *Por unanimidad de los asistentes se declara la urgencia de tratar al asunto objeto de la convocatoria al ser imprescindible la adopción del acuerdo, toda vez que la persona responsable de su gestión comienza su periodo de vacaciones la próxima semana.*

SEGUNDO.- Solicitud 25% del gasto corriente de acuerdo con el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026. Aprobación envío de nóminas personal octubre 24/mayo 25 como justificación del gasto. *Por el Sr. Secretario se explica que queda pendiente de cobro la cantidad de 134.398 euros correspondientes al 25% de gasto corriente del PIR 2022-2026 por lo que procede solicitar de la Comunidad de Madrid el reintegro de dicha cantidad aportando los correspondientes justificantes del gasto corriente del Ayuntamiento. En este sentido se ha preparado por Secretaría-Intervención relación de pagos efectuados por el Ayuntamiento en concepto de nóminas de personal durante el periodo octubre 2024 a mayo de 2025 por un importe total de 234.074 €.*

Dadas las correspondientes explicaciones los señores asistentes, por unanimidad, acuerdan:



AYUNTAMIENTO
DE
LOZOYA

Primero. Solicitar de la Comunidad de Madrid la cantidad de 134.398 € con cargo a la partida del gasto corriente del PIR 2022-2026, remitiendo la documentación necesaria para su justificación.

Segundo. Aprobar el envío a la Consejería correspondiente de las nóminas del personal del ayuntamiento del periodo comprendido entre octubre de 2024 y mayo de 2025 cuyo importe asciende a 234.074 €.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y veinte minutos, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión, de todo lo cual se levanta el presente Acta de la que, como Secretario, doy fe.

En Lozoya a 11 de julio de 2025.

VºB

EL SECRETARIO,

EL ALCALDE